

RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 09:05 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Alcalde don Jorge Antonio Azcón Navarro, los concejales señores y señoras: doña Carolina Andreu Castel, doña María Fe Antoñanzas García, doña Inés Ayala Sender, don Antonio Barrachina Lupón, doña Amparo Bella Rando, doña Luisa Broto Bernués, don Julio Calvo Iglesias, doña Patricia Caveró Moreno, doña Natalia Chueca Muñoz, doña Rosa Cihuelo Simón, don Alberto Cubero Serrano, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara Fernández Escuer, doña Cristina García Torres, don Luis Miguel García Vinuesa, don Alfonso Gómez Gámez, doña Carmen Herrarte Cajal, don Ángel Lorén Villa, don Alfonso Mendoza Trell, doña María Navarro Viscasillas, doña M.^a Ángeles Ortiz Álvarez, doña Lola Ranera Gómez, don Fernando Rivarés Esco, don Javier Rodrigo Lorente, doña Carmen Rouco Laliena, don Horacio Royo Rospir, don Pedro Santistevé Roche, don Víctor M. Serrano Entío.- Presente por la Intervención General, doña Elisa Floria Murillo y el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.- Excusan su asistencia por enfermedad doña Ana Carmen Becerril Mur y don Ignacio Magaña Sierra.

En primer lugar y antes de iniciar la sesión se procede a guardar un minuto de silencio por las víctimas de la Covid-19.

El Ayuntamiento de Zaragoza formula Declaración Institucional manifestando su apoyo a los dos agentes de Policía Local agredidos en la madrugada del 24 de octubre y al Cuerpo de la Policía Local de Zaragoza. Condenan esta acción y todas las agresiones sufridas por los miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Los grupos municipales del Ayuntamiento de Zaragoza instan a las administraciones a seguir reforzando las plantillas y los medios de la Policía Local, Policía Autonómica, Policía Nacional y Guardia Civil y reiteran su agradecimiento a la labor desempeñada por estos cuerpos en la defensa de la ciudadanía y de nuestro ordenamiento legal.

1. Aprobación de las actas de las sesiones celebradas por este Pleno Consistorial

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

los días 29 de septiembre de 2021 y 25 de octubre de 2021, ambas ordinarias.- Aprobadas por unanimidad.

2. Información del Gobierno municipal (no se produce).

I. PARTE RESOLUTIVA

3. Propositiones de la M.I. Alcaldía-Presidencia.
 - 3.1. Proposition de la Alcaldía por la que se da cuenta de la decisión del Grupo Municipal Socialista de apartar de dicho Grupo al concejal Don Ignacio Magaña Sierra y, en consecuencia, del pase del citado miembro de la Corporación a la condición de concejal no adscrito.- El Pleno queda enterado.
 - 3.2. Expediente número 98580/2021.- Proposition de presentación de la candidatura del Ayuntamiento de Zaragoza a la distinción "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" y la solicitud, en su caso, de la incorporación a la asociación de la Red INNPULSO (ARINN). Queda aprobada con el voto favorable de 29 concejales de los 31 que integran la corporación, lo que constituye mayoría absoluta legal.
 - 3.3. Proposition sobre modificación de la composición de las Comisiones Plenarias Permanentes.- Queda aprobada por unanimidad.
 - 3.4. Expediente número 79291/2021.- Proposition sobre propuesta de festivos de carácter local para el año 2022.- Queda aprobada por unanimidad.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES

PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR, ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

4. Expediente número 544517/2020.- Aprobar el Reglamento de organización, funcionamiento y prestación del servicio de los mercados centrales mayoristas de frutas/verduras y pescados, de acuerdo con el texto obrante en el expediente. Queda aprobado por unanimidad.

5. Expediente número 96227/2021.- Aprobar por el Pleno la adhesión del Ayuntamiento de Zaragoza a la entidad CLIMATE KIC, con efectos desde el 1 de enero de 2022. Votación: 27 votos a favor (PSOE, PP, C'S, ZEC, PODEMOS) y 2 abstenciones (VOX).- Queda aprobado con el voto favorable de 27 concejales de los 31 que integran la corporación, lo que constituye mayoría absoluta legal.
6. Expediente número 84050/2021.- Aprobar la siguiente modificación de créditos, al no haberse presentado reclamaciones ni enmiendas: Modificación de créditos nº 2021/30/5/004 del Presupuesto Municipal por créditos extraordinarios y suplemento de créditos con cargo a créditos disponibles del mismo ejercicio, por importe de 1.919.911,00 €. Votación: 16 votos a favor (PP, C'S, VOX) y 13 abstenciones (PSOE, ZEC, PODEMOS).- Queda aprobado el dictamen.
7. Expediente número 61454/2021.- Aprobar la siguiente modificación de créditos, al no haberse presentado reclamaciones ni enmiendas: Modificación de créditos nº 2021/31/5/005 del Presupuesto Municipal por crédito extraordinario con cargo a con cargo a mayores ingresos recaudados, por importe de 3.439.788,84 €. Queda aprobado por unanimidad.
8. Expediente número 86929/2021.- Quedar enterado el Excmo. Ayuntamiento Pleno del Informe de morosidad correspondiente al tercer trimestre del año 2021 remitido al Ministerio de Hacienda y Función Pública por la Intervención General Municipal, a través de la Plataforma Electrónica habilitada al efecto. Queda enterado.

URBANISMO, EQUIPAMIENTOS, INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

9. Expediente número 5446/2021.- Aprobar, con carácter definitivo, Modificación nº 1 del Plan Parcial del sector 62/1-2 [Ctra. de Logroño], a instancia de la Junta de Compensación del citado sector. Queda aprobado por unanimidad.

ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

10. Expediente número 65715/2021.- Conceder subvención por razones de interés humanitario a la entidad Cáritas Aragón para el proyecto de emergencia humanitaria dirigida a contribuir a mejorar el estado de salud de las personas

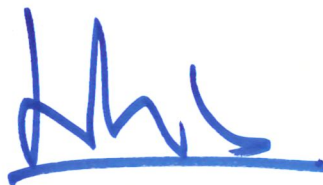
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

después de guerra en Gaza.- Queda aprobada por unanimidad.

11. Expediente número 84808/2021.- Conceder la subvención por razones de interés humanitario a la entidad CRUZ ROJA ESPAÑOLA para el proyecto de emergencia humanitaria "Recuperación del acceso básico al agua segura en zonas afectadas por el terremoto en Haití 2021". Queda aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 10:55 horas

I.C. de Zaragoza, 24 de noviembre de 2021,



Vº Bº
El Alcalde,



El Secretario General del Pleno,

